



Ilustre Ayuntamiento
de
Aguilar de la Frontera

ACTA DE LA SESIÓN 2 13030/2024 DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA PARA PROCEDIMIENTOS ABIERTOS SIMPLIFICADOS ABREVIADOS Y MENORES PARA LA APERTURA DEL REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN A LA EMPRESA PROPUESTA COMO ADJUDICATARIA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE LOS ÁRIDOS (ZAHORRAS Y PIEDRAS DE ESCOLLERA) NECESARIOS PARA REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN EN CAMINOS RURALES.

Fecha y hora de celebración

La sesión se ha desarrollado el día 30 de septiembre de 2024.

Inicio de la sesión: 30 de septiembre de 2024 a las 11:25 horas.

Final de la sesión: 30 de septiembre de 2024 a las 11:31 horas.

Lugar de celebración

Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Antonio Maestre Ballesteros, Concejal de Obras.

SECRETARIO

D. Francisco José Palma Varo, Técnico de gestión (Funcionario interino).

Orden del día

1. Apertura del requerimiento de documentación: 13030/2024. El presente contrato tiene por objeto la adquisición de áridos (zahorra y piedras de escollera) para el mantenimiento y conservación de los Caminos Rurales del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera.

Se Expone

1. Apertura del requerimiento de documentación: 13030/2024. El presente contrato tiene por objeto la adquisición de áridos (zahorra y piedras de escollera) para el mantenimiento y conservación de los Caminos Rurales del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera.

Se inicia el acto a las 11:25 horas del día 30 de septiembre de 2024 y se procede a la apertura de la documentación requerida:

1º Documentos que acrediten el cumplimiento con las obligaciones tributarias.

La empresa propuesta como adjudicataria ha acreditado el cumplimiento con las obligaciones tributarias mediante certificación positiva de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de fecha de 30 de septiembre de 2024 con una validez de 6 meses desde su expedición.

Con la Junta de Andalucía, mediante certificación positiva de 30 de septiembre de 2024.

Código seguro de verificación (CSV):

8E85 DC7F AEEE 6EAF 4B17



8E85DC7FAEEE6EAF4B17

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario Órgano de Asistencia PALMA VARO FRANCISCO JOSE el 30-09-2024
VºBº de Presidente Órgano de Asistencia MAESTRE BALLESTEROS ANTONIO el 30-09-2024



Ilustre Ayuntamiento
de
Aguilar de la Frontera

3º Documentos que acrediten el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social.

La empresa propuesta como adjudicataria ha acreditado su estado de cumplimiento de sus obligaciones mediante certificación positiva de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social expedida el 30 de septiembre de 2024.

4º Impuesto sobre actividades económicas.

La empresa propuesta como adjudicataria ha acreditado mediante certificación censal de la Agencia Tributaria de fecha de 30 de septiembre de 2024 estar dada de alta en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato del citado impuesto que incorpora la certificación de la exención, así como declaración responsable de dicha exención.

El órgano de asistencia comprueba que la documentación presentada cumple con lo solicitado en la resolución de propuesta de adjudicación, así como con lo dispuesto en el PCAP, de lo que se da cuenta al órgano de contratación para que pueda proceder a la adjudicación y formalización del contrato, dando por finalizado el acto siendo las 11:31 del día 30 de septiembre de 2024.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente.

D. Francisco José Palma Varo

SECRETARIO

D. Antonio Maestre Ballesteros

PRESIDENTE

Código seguro de verificación (CSV):

8E85 DC7F AEEE 6EAF 4B17



8E85DC7FAEEE6EAF4B17

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario Órgano de Asistencia PALMA VARO FRANCISCO JOSE el 30-09-2024
VºBº de Presidente Órgano de Asistencia MAESTRE BALLESTEROS ANTONIO el 30-09-2024